

## *Hemos afrontado el 2008 con una organización más fuerte, con capacidad para abordar objetivos más ambiciosos.*

Las CC.OO. de Toledo hemos afrontado este año 2008 con una organización mucho más fuerte. Una organización que durante el pasado año creció en afiliación de forma espectacular –hasta 20.000 afiliados y afiliadas–, y consiguió el respaldo mayoritario de los trabajadores y trabajadoras de la provincia en las elecciones sindicales –el 51% del total de delegados y delegadas elegidos–. En definitiva, abordamos este año con un sindicato en mejores condiciones y con la fuerza necesaria para emprender objetivos más ambiciosos.

En su primera reunión del año, el Secretariado de la Unión Provincial de CC.OO. de Toledo ha repasado la situación general política, económica y laboral, y ha concretado los objetivos fundamentales de la acción sindical en la provincia para el presente año.

En relación a la situación general, a un mes escaso de la celebración de las **Elecciones Generales**, la legislatura política ha llegado a su final, con un Gobierno que abordó temas importantes en relación al reconocimiento de derechos civiles y sociales. Un gobierno con el que los agentes sociales hemos mantenido un diálogo social fluido, fruto del cual reivindicaciones y planteamientos de CC.OO., se han visto plasmados en leyes –ley de dependencia, ley de igualdad, de formación y empleo, etc.–, aunque en temas como el cambio de modelo productivo, desde nuestra opinión, se ha hecho poco y en temas como la fiscalidad los pasos

que se han dado han ido en la dirección contraria a la esperada de un gobierno progresista.

Una legislatura, la que ahora termina, en la que el principal partido de la oposición apostó por la crispación desde el primer día, alimentando dudas sobre las instituciones, alentando y alineándose con los sectores más reaccionarios, actuaciones que no deberían ser recompensadas en las urnas por la sociedad el próximo día 9 de Marzo.

En cuanto a la **situación económica**, abordamos un año en el que se confirma un menor crecimiento económico y, por tanto, una menor creación de empleo y en el que algunos problemas endémicos de nuestro mercado de trabajo siguen pendientes; el desempleo que castiga fundamentalmente a jóvenes y mujeres, la eventualidad, la siniestralidad laboral, etc., y, por tanto, a la espera de lo que suceda en las urnas, y en cualquier caso, será un año de intenso trabajo para el Sindicato, cuyos objetivos prioritarios serán:

**Más y mejor empleo.** Si bien el empleo seguirá creciendo a pesar del menor crecimiento económico, hay serias incertidumbres, entre las que destaca el agotamiento del sector de la construcción, que pueden limitar seriamente esa creación de empleo, con una mayor incidencia en nuestra provincia, especialmente en el sector de puertas de Villacañas y los sectores de tejas y ladrillos de la zona de La Sagra, sin que por otra

... pág. 2 y 3

## ASAMBLEA GENERAL

de delegados y delegadas sindicales

En Toledo

7 de Febrero - 10,00 h.

Lugar. Centro Social del Polígono

- Análisis de la situación general; política, económica y social
- Objetivos sindicales para los próximos meses de las CC.OO de Toledo

## CURSOS DE FORMACIÓN

Para delegados/as Sindicales y para Trabajadores/as en activo

... pág. 4

## VACACIONES 2008

Oferta de ocio y turismo, para afiliados/as a CC.OO.

Residencias y otros establecimientos.

... pág. 4



**Más y mejor empleo.** El tema del empleo debe ser uno de los objetivos fundamentales del sindicato durante el presente año. Debemos incrementar nuestra exigencia de políticas, medidas e inversiones que hagan posible un empleo más estable y de calidad, y el relevo del sector de la industria frente al de la construcción que presenta signos de agotamiento. (En la foto, reunión de la ejecutiva de CC.OO de Toledo).



**Reducir la eventualidad** La eventualidad en nuestra provincia sigue castigando a uno de cada tres trabajadores–sólo se redujo nueve décimas en 2007–, por lo que el sindicato prepara iniciativas para luchar contra el fraude en la contratación, el encadenamiento ilegal de contratos, las contrataciones y subcontratas.